



# NOULAS

Boletín Mensual de Información Municipal

AÑO II

NULES, Marzo 1.970

N° 14

## EDITORIAL

### Trece años de Alcalde



**D. Ricardo Llobart Arnal**

Se ha dicho muchas veces, y con razón, que los Cargos resultan "cargas", y como tales, pesan sobre quienes los llevan. Responsabilidades, críticas (y no todas constructivas), incompreensiones, enemistades, etc., es el tributo que inexorablemente se ha de pagar a cambio de una dedicación y una vida puesta al servicio de los demás. La aceptación voluntaria de estos sacrificios sólo puede comprenderse bajo una doble vertiente: de un acendrado prosectismo como ideal de servicio a la Patria o de una actitud de amor a nuestros semejantes como cumplimiento del mandato Divino.

Con esta premisa, y con ocasión de celebrarse en este mes de febrero el XIII aniversario de la toma de posesión como Alcalde de esta Villa de D. RICARDO LLOMBART ARNAL, creo que está más que justificada esta pequeña crónica en su honor.

No pretendo hacer su apología, ni él lo permitiría, ni tampoco enjuiciar en estas líneas su tarea de gobierno en tan dilatado espacio de tiempo, pero sí creo conveniente enumerar algunas de las más importantes realizaciones llevadas a cabo durante el mandato del Sr. Llobart para que podamos hacernos una ligera idea de la gran transformación sufrida por nuestro pueblo en estos últimos trece años.

Empecemos con el frío lenguaje de los números y comprobemos que mientras en el año 1957 el Presupuesto Municipal fue de 1.955.000 pesetas, en el año 1968 ascendía a 9.100.000 pesetas. En cuanto al valor de las principales obras ejecutadas, citaremos:

Saneamiento de la población, 8.160.000 pesetas; Ampliaciones de agua potable, 4.890.000; Urbanización en 4 fases, 10.680.000; Alumbrado público especial, 2.860.000; Conducción agua potable a Mascarell, 1.200.000; Alumbrado Playa, 1.150.000; Urbanización Playa, 2.000.000; Reforma de Matadero, 270.000; Reforma del Cementerio, 600.000; Reforma Casa Consistorial,

(Continuación)

550.000; Acondicionamiento de jardines, 150.000; Fuente en plaza Mayor, 400.000; Puente sobre el Canal de la Gola, 725.000; Iglesia Parroquial, 5.100.000; Centro de Enseñanza Media, 6.540.000; Hogar Juvenil, 1.770.000; Casa de la Cultura, 2.680.000; Grupo viviendas Obra Sindical del Hogar, 21.000.000 de pesetas.

Estas cantidades nos facilitan una pequeña visión de lo mucho que ha cambiado la fisonomía, tanto de nuestra Villa como de la Playa. Pero al margen de los números, recordemos las grandes mejoras del alcantarillado, de la apertura y reforma de diversas vías y calles, de la reparación del Camino Cabezol y Camino del Mar, la transformación de nuestra antigua Casa Consistorial en Palacio de Justicia, la ampliación de la red de aguas potables, la magnífica reforma del alumbrado en toda la población, la puesta en marcha de la construcción por la Obra Sindical del Hogar de 104 viviendas y 14 locales comerciales. En deportes se construyó una pista de ciclismo que por su perfección técnica está situada entre las mejores, y se acondicionaron en el Campo de Deportes los correspondientes servicios, tribunas y accesos, se montaron instalaciones deportivas en los Grupos Escolares, etc., y en el aspecto cultural se construyó un Grupo Escolar, se instalaron cuatro comedores escolares, se construyó un Centro de Enseñanza Media (que sin duda es uno de los más importantes logros del Ayuntamiento, por la enorme trascendencia que dicho Centro tendrá en la formación de los hijos de Nules en sucesivas generaciones); una Casa de la Cultura, con misión de promover toda la vida cultural de Nules; un Hogar Juvenil, considerado como uno de los mejores de España, etc.

Esta exhaustiva relación no puede darse por completa, pues aún quedan por anotar tantas y tan importantes realizaciones, como la pavimentación total de la población, la construcción de dos avenidas en las entradas del pueblo, la puesta en marcha de los servicios de recogida de basura, con la compra de un camión especialmente carrozado; la compra del auto-tanque para el riego de las calles y extinción de incendios; la colocación de la fuente pública, instalada en la plaza del Caudillo, que completa el embellecimiento de dicha plaza; el ordenamiento del tránsito por las calles de la población, colocando las correspondientes placas de señalización para evitar posibles accidentes, etc.

Capítulo aparte merece el final de las obras y solemne inauguración de la Iglesia Arciprestal, en una fiesta que perdurará en el recuerdo de todos los nuleses.

En cuanto a nuestra Playa, con la construcción de un puente sobre el canal, prolongación de la avenida Central, urbanización, pavimentado, agua potable, aceras, recogida de basuras, alumbrado, teléfono, etc., se ha dado gran impulso a las construcciones playeras. Se cuenta ya con cuatro bares, dos salones de baile, dos supermercados, tiendas de ultramarinos, droguerías, kioscos de periódicos, Camping de 1.ª Categoría con campo de tenis, servicio regular de pasajeros entre Nules y la Playa, y la afluencia, cada vez mayor, de turistas extranjeros, dando a esta Playa un ambiente muy atractivo y cosmopolita.

Y de nuestro pueblo sólo cabe decir, como resumen, que es motivo de justificado orgullo para propios y de admiración para extraños.

NOULAS se une a las muchas felicitaciones que está recibiendo D. RICARDO LLOMBART con motivo del XIII aniversario de su toma de posesión como Alcalde de Nules y le desea muchos éxitos para bien de nuestra comunidad local.

EL DIRECTOR



# AYUNTAMIENTO

SESIONES

## 10 de febrero de 1970. — Comisión Permanente.

Se aprueban contratos de personal subalterno para servicios de limpieza de escuelas y comedores escolares.

Se autorizan las construcciones de viviendas siguientes: Una a la Vda. de Manuel McLés; una a don Francisco Gozalbo Canós; dos a doña Dolores Felip Manrique, y una granja avícola a don Julio García Moreno, en la entrada de Mascarell.

Se autoriza la apertura de un estudio fotográfico en Calvo Sotelo, núm. 27, a don Rafael Escrig Arnau.

Se informa favorable la instalación de un ascensor en la calle Beránger al edificio de don Juan Bautista Palmer Archelós.

Se informa favorable el expediente de apertura de un taller de reparación de motos en la calle de la Purísima a don Ramón Vedri Cases.

Se acuerda adjudicación caseta del mercado municipal núm. 5 a don Eliseo Agudo Montolio, y baja de los puestos núms. 37 y 38 a don Manuel Vicent Recatalá. Igualmente de los números 1 al 6, ambos inclusive, a don Pascual Martínez Martínez.

## 24 de febrero de 1970. — Comisión Permanente.

Se aprueba liquidación del presupuesto ordinario de 1969.

Se acuerda aprobar los padrones municipales y exacciones para 1970.

Se aprueba Cuenta de Valores Independientes año 1969.

Se autoriza la construcción de una vivienda en la playa a doña Josefina, Soledad y Rosario Miralles Bruno, y pasa a informe del señor Arquitecto municipal el expediente de obras promovido por doña Vicenta Ripollés Miralles, para construir una vivienda en 1.ª línea de la playa.

Se autoriza la construcción de una vivienda a don Felipe Millán Talavera.

Se autoriza la construcción de un Complejo Deportivo, solicitado por la Caja Rural de la Cooperativa Agrícola de San José de Nules.

Se autoriza la construcción de un almacén a don Vicente Bertomeu Adsuara.

Se autoriza la construcción de cuatro viviendas a don Antonio Campayo Rodríguez.

Se autoriza la apertura de un establecimiento dedicado a peluquería de señoras en San Vicente, núm. 1, a don Jorge Mendo Gala.

Se acuerda baja ocupación puestos del mercado municipal núms. del 7 al 10, ambos inclusive, a don Vicente Navarro Villar.

## Avisos y Comunicados

El "Boletín Oficial de la Provincia" núm. 23, de fecha 21 de febrero, publica anuncio de la Jefatura Provincial de Carreteras sobre información pública del Anteproyecto de nueva carretera, Autopista del Mediterráneo, al efecto de ser examinado en la citada Jefatura y formular las observaciones o reclamaciones procedentes durante el plazo de 30 días.

### CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACION CONTRA LA POLIOMELITIS, DIFTERIA, TETANOS Y TOSFERINA

El día 13 del actual, y de 5 a 6 de la tarde, en los bajos del Ayuntamiento, se procederá a la vacunación de todos los niños residentes en esta población que nacieron desde el 6 de julio al 31 de diciembre de 1969, con las vacunas ANTIPOLIO y TRIVALENTE. Además, todos los niños menores de TRES años que todavía no hubieran sido vacunados en ninguna fase.

#### VACUNA DE RECUERDO

Todos los niños menores de TRES años que hubieren recibido ya las dos dosis en la 1.ª Campaña de 1969.

\* \* \*

Durante todo el actual mes de marzo, estarán puestos al cobro, en las Oficinas de Recaudación, sitas en los bajos del Ayuntamiento, los DISTINTIVOS del Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos.

Todos los vehículos obligados a satisfacer este Impuesto deberán llevar, a partir del 1 de abril, expuesto en lugar visible, el DISTINTIVO DE CIRCULACION del año 1970.

El incumplimiento de este Bando dará lugar a la imposición de sanciones.



## Sección Femenina

**GRANJA ESCUELA "SANTA MARIA DE LA ASUNCION".** — Sigue con gran actividad el Curso de Corte y Confección, habiéndose recibido durante el mes de febrero ppdo. la visita de la Regidora Central de Cultura acompaña de la Delegada Provincial de la S. F. y Regidora Provincial de Cultura. Igualmente fue visitado por la Jefe del Departamento de Orientación Rural de la Regiduría Central de Trabajo y por mandos y alumnas del curso de Divulgadoras (Auxiliares de Puericultura) que se está celebrando en la Escuela de Mandos "Castillo de Oliete", como asimismo por el profesorado y asistentes de la Cátedra núm. 1.

## Hermandad de Labradores

**CURSOS DE FORMACION Y DESCANSO.** — Para matrimonios trabajadores por cuenta ajena, del 13 al 20 de marzo en Torreveja (Alicante) y del 13 al 20 de mayo en Marbella (Málaga). Para matrimonios trabajadores autónomos, del 3 al 10 de abril en Tarragona.

Para mujeres trabajadoras autónomas, del 5 al 12 de mayo en Santander.

**CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL ACCELERADA AGRICOLA.** — De maquinistas agrícolas, de ganaderos de vacuno, cerda y ovino y de avicultores, en Mollerusa (Lérida). Las inscripciones antes del día 31 de marzo.



Convocatoria para capataces agrícolas, especialidad Jefes de explotación en Mollerusa (Lérida) con plazo de presentación de instancias antes del 10 de marzo.

Información en la Secretaría de esta Hermandad de 8'30 a 14 y de 18 a 20 horas.

## Información General

**INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION.** — De acuerdo con lo dispuesto en la O. M. de 31 de enero de 1970, tendrán derecho a la asistencia sanitaria, en caso de enfermedad común, accidente no laboral o maternidad, a partir de 1.º de marzo del año en curso, los pensionistas del extinguido Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez, Viudedad y Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, que no perciban otra pensión del Mutualismo Laboral, ni tengan la condición de beneficiarios de dicha asistencia como familiares de trabajadores con derecho a la misma.

Para informes, en el Instituto Nacional de Previsión o Comisión Local de la Mutualidad Nacional de Seguridad Social Agraria, respectivamente.

**SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA.** — Noticiero agrícola.

Estando en plena campaña de abonado en naranjos, y al objeto de evitar el riesgo de quemaduras, no debe confiarse de las lluvias, regando inmediatamente después de efectuar dicho abonado.

Los perales y melocotoneros de la comarca se encuentran, en su mayor parte, en el estado de botón rosa, siendo muy aconsejable el realizar un tratamiento preventivo contra moteado y lepra principalmente.

## Información Cultural

**CLAUSURA DE LA I ASAMBLEA PROVINCIAL DE CULTURA POPULAR.** — En el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial, y bajo la presidencia del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Fernández Ramírez; Subdirector General de Cultura Popular, don Antolín de Santiago y Juárez; Presidente de la Diputación Provincial, don Nicolás Pérez-Salameiro; Delegado Provincial de Información y Turismo, don Luis Algar; Subjefe Provincial del Movimiento, don Andrés Villalobos, y Delegado Adjunto de Información y Turismo, don Roberto Bieger, se celebró el día 19 de febrero ppdo. la Clausura de la I Asamblea Provincial de Cultura Popular.

En dicho acto fueron leídas y aprobadas las interesantes conclusiones de las nueve ponencias en que se dividió.

El Subdirector General de Cultura Popular pronunció un importante discurso, en el que entre otras cosas dijo que el pensamiento de la Dirección General coincide con las ponencias octava y novena, en el sentido de aunar esfuerzos con objeto de que las diferentes inversiones de dinero, de las actividades de las diferentes corporaciones o entidades, tengan una mayor rentabilidad en el futuro, aconsejando la creación de comisiones provinciales en las que estuvieran representados todos aquellos estamentos participantes en esta promoción cultural y que podrían tener como misión fundamental el planteamiento y ejecución de los programas de promoción cultural.

**CONVOCATORIA DE 7.556 BECAS PARA EL CURSO 1970-71 EN UNIVERSIDADES LABORALES.** — Pueden solicitarlas: 1.º **Aspirantes Mutualistas:** Los que ostenten la condición de trabajador o pensionista del Régimen General, Régimen Especial Agrario, o de los restantes regímenes especiales de la Seguridad Social, y sus hijos, nietos o hermanos, que reúnan las condiciones establecidas.

2.º **Aspirantes no Mutualistas:** Aquéllos a los que el importe de la plaza se lo financie una persona física (padre, tutor, etc.) o jurídica (empresa, sociedad, etc.), incluyéndose en este apartado a los beneficiarios de las Cajas de Ahorro.

**Plazo de presentación de solicitudes:** Hasta el día 13 de marzo de 1970.

**Información:** En la Secretaría Comarcal de la C. N. S., de 9 a 14 horas.

### "NOULAS"

Boletín mensual de información municipal

Edita: Ilmo. Ayuntamiento

Dirección y Redacción: Oficinas del Ayuntamiento. — Tel. 162

Director: Vicente Vicent

Depósito Legal: CS. núm. 628 - 1969

IMPRENTA E. CHORDÁ: J. Bartrina, 12 - Tel. 253 - NULES